



DEKRA Services, S.A.

CIF:A59790923

C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Tlf:91 659 01 14 / 91 652 88 01 Fax: Web:www.dekra-expertise.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8^a, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1^a

Remarketing (Valoración de daños)

Compañía	AYVENS	Nº de siniestro	1
Código de encargo		Código	1250348A0
Fecha encargo	19/11/2025	Fecha informe	02/12/2025
Perito/a responsable (Int.)	Alvaro Priego	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	BMW X7	Acabado/Versión	
Motor	KIT REDUCCION CO2	Matrícula	4098LTV
Puertas		Número de bastidor	WBATB410309J59164
Kilómetros	108974	Color	
Tipo de Vehículo	Todoterreno	Categoría del vehículo	1 ^a categoría
Forma parte de			
Taller		SEMAT (CAMPA SALOBRAL) Polígono Industrial El Salobral, Av. de Andalucía, Km 10.800, Villaverde, 28021 Madrid, MADRID. 28021 Madrid (Madrid) España	

Implicación en el siniestro

Detalles de la valoración

¿Compromiso de pago?

Observaciones

Descuentos

Total	0,00 %	M.O. (no pintura)	0,00 %	M.O. (pintura)	0,00 %
Piezas / Recambios	0,00 %	Materiales (pintura)	0,00 %	Franquicia	

Valoración del impacto1

Desglose de importes

Piezas/Recambios	0,00 €	Importe M.O.	103,60 €	Materiales	421,08 €	Importe M.O.	354,00 €
Dto.	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €	Dto. M. Pintura	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €
Piezas/Recambios				Pintura		(Pintura)	
Subtotal	0,00 €	Subtotal M.O.	103,60 €	Subtotal M.	421,08 €	Subtotal M.O.	354,00 €
Piezas/Recambios				Pintura		(Pintura)	

Detalle de los daños

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

Mano de obra (Chapa 40,00€, Mecánica 40,00€)					
Operación	Trabajo	Referencia	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Total (€)
Otra	Chapa		APTO		0,00 €
Desmontar y montar	Chapa	5111656	Desmontar y montar Paragolpes dl	1,00 h	40,00 €
Desmontar y montar	Chapa	5112656	Desmontar y montar Paragolpes tr	0,92 h	36,80 €
	Mecánica	TC2	Puesta a disposición del vehículo	0,17 h	6,80 €
Reparar	Chapa	GtT9056L	Reparar Aleta tr iz c/estribo	0,20 h	8,00 €
Reparar	Chapa	GtT84010	Reparar Portón tr	0,30 h	12,00 €

Mano de obra

Importe	103,60 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	103,60 €

Pintura (M.O. 40,00€)

Operación	Trabajo	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Importe (€)	Unidades	Total (€)
Pintar	Pintura	Aleta tr iz c/estribo Reparación (S=2) (L=2)	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Capó dl Reparación (S=2) (L=2)	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Constante de pintura	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	IMPORTE MATERIALES PINTURA	0,00 h	421,08 €	1,00	421,08 €
Pintar	Pintura	IMPORTE MO PINTURA	8,85 h	0,00 €	1,00	354,00 €
Pintar	Pintura	Paragolpes dl Reparación (S=2) (L=2) Color Carrocería Completo	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Paragolpes tr Reparación (S=2) (L=2) Color Carrocería Completo	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Portón tr Reparación (S=2) (L=2)	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Puerta tr dr Reparación (S=2) (L=2)	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Puerta tr iz Reparación (S=2) (L=2)	0,00 h		1,00	0,00 €

Pintura

Importe	775,08 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	775,08 €

Subtotal

Subtotal	878,68 € Dto. Subtotal	0,00 € Base imponible	878,68 €
Importe imp.	184,52 €	Imp. aplicado	IVA (21,00%)

Base imponible	Importe imp.	Total con imp.	Franquicia	Total
878,68 €	184,52 €	1.063,20 €	0,00 €	1.063,20 €

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.